

México, DF, 27 de mayo de 2015

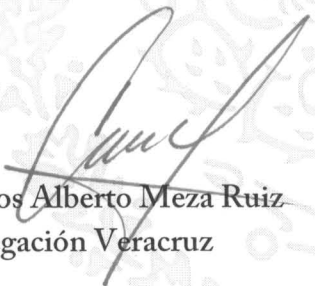
Asunto: Informe de comisión a México DF.

Del día 18 al 22 de mayo del año 2015, se realizó comisión de trabajo a la Ciudad de México con la finalidad de asistir y participar como ponente en el Taller denominado “Promoviendo la Protección Internacional” en la cual participaron representaciones de los Gobiernos de los Estados Unidos y Canadá, con la finalidad de realizar un intercambio de experiencias y mejores prácticas que conlleven a un fortalecimiento de los sistemas de protección internacional en América del Norte.

En este taller se ahondó en el marco jurídico y estructura orgánica de la COMAR, así como el detalle en cuanto al análisis de elegibilidad que se realiza para determinar el reconocimiento de la condición de refugiado o bien, el otorgamiento de protección complementaria.

En lo particular, tuve participación como relator en los Grupos de Trabajo denominados “Análisis de los tres modelos de atención Canadá – Estados Unidos – México”, “Análisis sobre información objetiva y motivos de elegibilidad” y Análisis sobre QAI (Proceso de calidad) y Apatridia”. Además realizar una presentación sobre el “Procedimiento para la Determinación de la Apatridia”.

Sin otro particular, aprovecho para enviarle un cordial saludo.



Carlos Alberto Meza Ruiz
Delegación Veracruz